



Departamento del Cauca

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Nº DC-SI-SAMC-SIP-039-2015

ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE DOS (2) CAMPEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN VIAL RUTINARIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

FICHA TECNICA

Tipo	Campero, tres puertas (Dos laterales y compuerta trasera) original de fábrica
Modelo	2016
Tracción	4x4
Tipo de alimentación de combustible del motor	Inyección electrónica multipunto.
Tipo de combustible	Gasolina
Número de cilindros	Cuatro (4) en línea.
Cilindrada real del motor	Entre 2.300 y 2.400 cm ³
Mecanismo valvular	16 válvulas (Cuatro (4) por cilindro)
Potencia real del motor	Entre 160 y 170 h.p.
Torque máximo	Mayor a 200@4.000 r.p.m.
Transmisión	Caja de cinco (5) velocidades más reversa.
Sistema 4x4	Bajo más bloqueo del diferencial central.
Peso bruto vehicular	Inferior a 1.900 kg.
Embrague	Mono disco seco con accionamiento hidráulico



Departamento del Cauca

Sistema de suspensión delantera	Doble brazo oscilante, resortes helicoidales, con amortiguadores telescópicos, barra estabilizadora o tipo Mcpherson.
Suspensión trasera	Independiente en las dos ruedas
Sistema de frenos	Hidráulicos con asistencia de frenado, delanteros y traseros de discos ventilados, sistema ABS-EBD.
Sistema de dirección	Asistida hidráulicamente, ajuste en altura de la columna de dirección.
Sistema eléctrico	Encendido electrónico, alternador con capacidad constante de carga eléctrica, batería de 12 voltios libre de mantenimiento.
Luces	Todas las contempladas en el reglamento del Ministerio del Transporte, además debe tener faros antiniebla.
Interior del vehículo	Dotado con los elementos de fábrica para su normal funcionamiento: luz interior de techo, cinturones retractiles, delanteros y traseros, desempañador trasero, asientos delanteros y traseros tapizados en tela y/o cuero, paneles, parasoles, tablero de instrumentos, consola y espejo retrovisor interior.
Accesorios	Aire acondicionado original de fábrica, dos (2) espejos eléctricos laterales, radio con pantalla táctil, AM/FM/MP4, mínimo dos (2) parlantes, encendedor de cigarrillos, juego de tapetes, limpia brisas con activación intermitente y dos velocidades, calefacción, pito, tapetes de lujo, eleva vidrios eléctrico, bloqueo central, alarma, todos los vidrios con película de seguridad en gris humo al 40%.
Seguridad	Apoya cabezas en los dos asientos delanteros y dos en los traseros, cabina diseñada para absorber impactos, barra de protección lateral en las puertas, tercer stop, frenos antibloqueo ABS, pedal de freno con protección para el pie.
Llantas y rines	Cinco (5) llantas radiales homologadas para el tipo de vehículo (Incluida la de repuesto instalada en el alojamiento diseñado para tal fin), rines en aleación.
Control de emisiones	Conforme a lo requerido por el Ministerio del Medio Ambiente
Capacidad mínima del tanque de gasolina	14 galones americanos.
Capacidad de pasajeros	Mínimo 5 pasajeros.



Herramientas y equipo de carretera	El equipo de carretera con que se entreguen los vehículos debe ser el mínimo exigido por el Ministerio del Transporte. Un kit de herramientas menores que debe contener lo siguiente: Juego de llaves mixtas milimétricas de la 05 a la 14, alicate, desatornilladores de pala y estrella, llave de expansión de 10 pulgadas, medidor de presión de aire para las llantas, cables de apoyo para la batería y lámpara para conectar al alojamiento del encendedor de cigarrillos del vehículo.
Garantía comercial	Tres años o 100.000 kilómetros; lapso en el que serán por cuenta del contratista las labores de mantenimiento preventivo de los vehículos (Cambio de aceites, filtros y demás actividades inherentes a los servicios de garantía, incluye mano de obra e insumos)
Color pintura y logos	Gris plata original de fábrica, con logos de la entidad en las puertas laterales y capo.
Servicio postventa	<p>El proponente debe anexar el soporte técnico del fabricante donde lo avala para la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofertados por un tiempo mínimo de 10 años, acreditando por escrito la existencia de un taller para las labores de mantenimiento preventivo y correctivo debidamente establecido en la ciudad de Popayán.</p> <p>El proponente deberá brindar en la ciudad de Popayán una capacitación teórico – práctica a los conductores que elija el contratante en todo lo referente a la operación y mantenimiento de los vehículos.</p>
Matricula, placas, seguros e impuestos.	El proponente debe entregar los vehículos debidamente matriculados con registro oficial en la ciudad de Popayán, las placas instaladas adecuadamente, tarjeta de propiedad a nombre de la Gobernación del Cauca, seguro SOAT e impuestos del año 2015.
Catalogo	El proponente deberá entregar el manual de operación original del vehículo en idioma español.